

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: ¿CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20120877055 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C. | Hora de envío : | 14:41:00 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE PUEDE OBSERVAR EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE NO ESTÁ CLARAMENTE ESPECIFICADO EL PUNTO "LUGAR DE ENTREGA", SE PEDIRÍA QUE SEA MAS ESPECIFICOS Y CLAROS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: ¿CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código : 20120877055

Fecha de envío : 27/11/2023

Nombre o Razón social : LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.

Hora de envío : 14:41:00

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

LA INFORMACIÓN ES POCO CLARA Y LA ENUMERACIÓN DE LAS BASES NO COINCIDEN EN LAS PÁGINAS, REVISAR SI SE SUPRIMIERON O NO SE ADJUNTARON EN ALGUNOS CASOS.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código : 20609290715

Fecha de envío : 27/11/2023

Nombre o Razón social : JGI SOLUCIONES E INVERSIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 22:12:40

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Que se aclare que tipo de ladrillo es, tipo IV o tipo V debido a que piden un peso de 3.35kg a 3.75kg que vendría a ser un tipo IV, debido a que un ladrillo de tipo V tiene un mayor peso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 3 **Literal:** 5.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que es de tipo IV, 18 huecos caracterizado para muros portantes y cercos perimétricos. Ladrillo macizo diseñado para soportar cargas o pesos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificó las especificaciones técnicas conforme al ladrillo tipo IV

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: ¿CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código : 20609290715

Fecha de envío : 27/11/2023

Nombre o Razón social : JGI SOLUCIONES E INVERSIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 22:12:40

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Por ser la cantidad de 200 millares los 30 días sería un plazo muy limitado, ¿podría ser 40 días?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: 1.9

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No, porque según nuestro cronograma es de necesidad para la obra y porque la mano de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se puede modificar porque ya se tiene un cronograma programado de obra

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

Ruc/código : 20609290715

Fecha de envío : 27/11/2023

Nombre o Razón social : JGI SOLUCIONES E INVERSIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 22:12:40

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Para garantizar la calidad del producto se debería solicitar certificados de resistencia a la compresión.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** capitulo 3 **Literal:** 5.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Si estoy de acuerdo, se acoge a la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por la cantidad de 200 millares si correspondería

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: ¿CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601994543 | Fecha de envío : | 28/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR | Hora de envío : | 23:13:10 |

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se observa que en el presente proceso no se están considerando las paginas 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48,50 por lo que se solicita se pueda brindar información clara y oportuna para la presentación de ofertas de una manera concisa

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.5 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO b y c

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601994543 | Fecha de envío : | 28/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR | Hora de envío : | 23:13:10 |

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN EL PRESENTE PROCESO NO SE CONSIDERA EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN SI SE REGIRA POR UN SISTEMA DE SUMA ALZADA O PRECIOS UNITARIOS, POR LO QUE SE REQUIERE SE ACLARE

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.5 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO c

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601994543 | Fecha de envío : | 28/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR | Hora de envío : | 23:13:10 |

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL LADRILLO KING KONG H10 DE 10 CM X 14 CM X 24 CM SE SOLICITA UNA UNIDAD SOLIDA CUYA SECCIÓN TRANSVERSAL EN CUALQUIER PLANO PARALELO A LA SUPERFICIE DE ASIENTO TENGA UN ÁREA IGUAL O MAYOR QUE EL 70% DEL ÁREA BRUTA EN EL MISMO PLANO, POR LO QUE SE ADVIERTE SE ESTA SOLICITANDO UN LADRILLO CON MENOS DEL 30% DE ÁREA DE VACÍO Y QUE TENGA UNA RESISTENCIA MAYOR A 180 KG/CM2 (TIPO V), SE SOLICITA ACLARAR SI ESTE LADRILLO DEBE DE CUMPLIR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS O SI SE TRATA DE UN LADRILLO SOLO PARA TABIQUERÍA DE UNA RESISTENCIA A 130 KG/CM2 (TIPO IV)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO c

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el Ladrillo es tipo IV de tabiquería cuya resistencia mínima será de 130 Kg/cm2 según norma técnica de albañilería E=070 tipo IV. Conclusión el ladrillo mencionado es King Kong H10 tipo IV se debe acoger a las normas establecidas antes mencionadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificó Características en las especificaciones técnicas, unidad de albañilería deberá tener todas las características especificadas para su tipo, según la norma E-070, normas NTP 399.613 y 339.604

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-179-2023-GRA 1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG H=10 PARA LA OBRA: ¿CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA"

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601994543 | Fecha de envío : | 28/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR | Hora de envío : | 23:13:10 |

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN LOS REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO NO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO SOLICITADO PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA, POR LO QUE SE SOLICITA SE ACLARE ESTE PUNTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO c

Análisis respecto de la consulta u observación:

Si se está considerando. El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a doscientos sesenta y cinco mil con 00/100 soles (265,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se cita en requisitos de calificación